

Comisión Permanente de Participación Ciudadana

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la suscrita C. Tania Navarro Peralta, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, procede a elaborar la Minuta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2018, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las veinte horas con cincuenta y dos minutos del día veintitrés (23) de noviembre de 2018, en la sala de sesiones (sede alterna) de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga, de Tuxtla Gutiérrez, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 72, 73, numerales 1, 2 y 3, fracción II; y 75 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7 fracción I título b; 8, 9, 10 y 12 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por lo que, la C. Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, en el ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 47, 48 y 49; 53 inciso A); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, procedió a iniciar a la sesión ordinaria convocada para esta fecha.

Siendo las 20:52 se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, y con la asistencia de los Consejeros Electorales Gilberto de Guzmán Bátis García y Alex Walter Díaz García, integrantes de la Comisión, se certificó el quórum legal para llevar a cabo la sesión y se declaró formalmente instalada la misma.

Se certificó la presencia de los siguientes representantes de Partidos Políticos con acreditación ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana: El Lic. Ruperto Hernández Pereyra, representante del PAN; el Lic. Genaro Morales Avendaño, representante del PRI; el Lic. Samuel Castellanos Hernández representante del PRD; la Dra. Olga Mabel López Pérez representante del PVEM; la Lic. Guadalupe Moguel González representante de Nueva Alianza; la Mtra. Mercedes Nalbérica León Hernández, del Partido Chiapas Unido; el Ing. Martín Darío Cázarez Vázquez, representante de MORENA; el Lic. Antonio de Jesús Flores Montoya, representante del partido Encuentro Social; y el Lic. Miguel Félix Lastra Morales, representante de Podemos Mover a Chiapas.

Se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

- I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, de fecha 25 de Octubre de 2018.

Comisión Permanente de Participación Ciudadana

- V. Presentación del Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, con sus anexos respectivos.
- VI. Dar cuenta del Informe de Actividades que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana correspondiente al periodo del 24 de octubre al 22 de noviembre de 2018, con sus anexos respectivos.
- VII. Dar cuenta del Informe de Actividades relacionadas a las solicitudes de las comisiones creadas en los municipios de Oxchuc, Chilón y Sitalá, para realizar sus elecciones municipales por el Sistema Normativo Interno, correspondiente al periodo del 24 de octubre al 22 de noviembre de 2018, con sus anexos respectivos.
- VIII. Dar cuenta del escrito recibido en oficialía de partes del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el día 23 de octubre de 2018, signado por los agentes municipales de los diferentes barrios y ejidos que integran el actual municipio de rincón Chamula San Pedro, Chiapas.
- IX. Dar cuenta del escrito con número de oficio HCEPMD/0054/2018 Por el que la Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, Presidenta del Congreso del Estado de Chiapas, hace llegar escrito signado por el C. Lorenzo Gómez Sánchez Presidente de la Organización Democrática y Popular del Pueblo de Oxchuc, Chiapas A.C. y otros, por el que solicitan que la consulta se lleve a cabo en dicho municipio que se realice a través del voto ciudadano mediante urnas y no a mano alzada.
- X. Asuntos generales.

Con fundamento en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, y aplicando por principio de analogía lo mandatado en el numeral 25 del reglamento en cita, se solicitó y aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados junto con la convocatoria.

Punto cuatro del orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, de fecha 25 de Octubre de 2018.

La minuta de referencia fue aprobada por unanimidad de votos y se instruyó a la Secretaría Técnica turnarla a la Secretaría Ejecutiva para los efectos correspondientes.

Punto cinco del orden del día: Presentación del Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, con sus anexos respectivos.

Al no haber intervenciones se dio por desahogado el punto.

Punto seis del orden del día: Dar cuenta del Informe de Actividades que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana correspondiente al periodo del 24 de octubre al 22 de noviembre de 2018, con sus anexos respectivos.

Comisión Permanente de Participación Ciudadana

En uso de la voz, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Sofía Margarita Sánchez Domínguez, solicito el engrose correspondiente, para dar a conocer al Consejo General el desarrollo de las tres primeras etapas de la consulta Oxchuc.

Al no haber intervenciones se dio por desahogado el punto.

Punto siete del orden del día: Dar cuenta del Informe de Actividades relacionadas a las solicitudes de las comisiones creadas en los municipios de Oxchuc, Chilón y Sitalá, para realizar sus elecciones municipales por el Sistema Normativo Interno, correspondiente al periodo del 24 de octubre al 22 de noviembre de 2018, con sus anexos respectivos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Sofía Margarita Sánchez Domínguez, informó que la consulta en Oxchuc avanza de manera favorable y en el caso de Chilón y Sitalá, aun cuando existen medios de impugnación por parte de los promoventes, los trabajos se realizarían hasta el siguiente año de acuerdo a lo acordado en el presupuesto de egresos.

Al no haber intervenciones se dio por desahogado el punto.

Punto ocho del orden del día: Dar cuenta del escrito recibido en oficialía de partes del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el día 23 de octubre de 2018, signado por los agentes municipales de los diferentes barrios y ejidos que integran el actual municipio de rincón Chamula San Pedro, Chiapas.

Al no haber intervenciones se dio por desahogado el punto.

Punto nueve del orden del día: Dar cuenta del escrito con número de oficio HCEPMD/0054/2018 Por el que la Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, Presidenta del Congreso del Estado de Chiapas, hace llegar escrito signado por el C. Lorenzo Gómez Sánchez Presidente de la Organización Democrática y Popular del Pueblo de Oxchuc, Chiapas A.C. y otros, por el que solicitan que la consulta se lleve a cabo en dicho municipio que se realice a través del voto ciudadano mediante urnas y no a mano alzada.

En primera ronda, en uso de la voz, el representante del partido MORENA, solicitó se le proporcionara copia de la papeleta a usar en la consulta indígena del municipio de Oxchuc.

Al no haber más intervenciones se dio por desahogado el punto.

Punto diez del orden del día: Asuntos generales.

No se agendaron asuntos generales.

Comisión Permanente de Participación Ciudadana

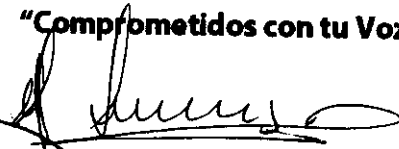
En uso de la voz, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Sofía Margarita Sánchez Domínguez, informó que este día se tuvo una reunión con funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión para el Dialogo con los pueblos Indígenas, a petición de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana, para establecer los mecanismos de participación Interinstitucional, para dar las garantías a los ciudadanos del municipio de Oxchuc, para que puedan manifestarse libremente en las asambleas comunitarias de consulta que darán inicio el próximo martes 27 de noviembre, al respecto hubo muy buena disposición de las instancias para colaborar para canalizar las quejas que se presenten, se buscaría reunión entre estas instancias y la Secretaria de Gobierno del Estado, para generar las mejores condiciones entre las partes involucradas para que la consulta siga fluyendo hasta hoy.

Al no haber más intervenciones se dio por desahogado el punto.

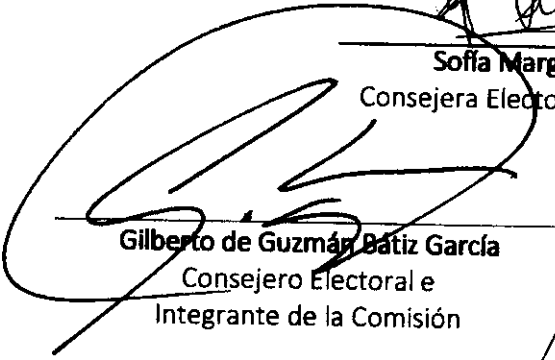
Planteado el último punto del orden del día y ningún otro comentario al respecto, siendo las 21:05 horas de la noche del día de su inicio, y agradeciendo a las personas presentes, y a quienes siguieron la sesión por las redes sociales, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

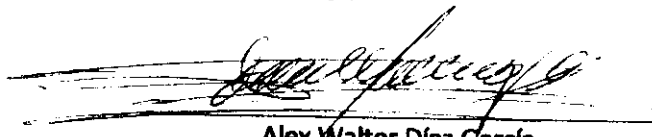
"Comprometidos con tu Voz"



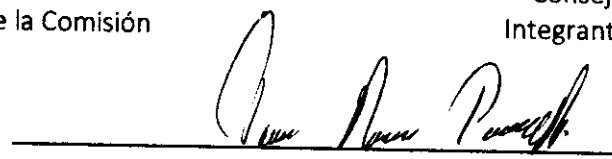
Sofía Margarita Sánchez Domínguez
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión



Gilberto de Guzmán Bátiz García
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Alex Walter Díaz García
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Tania Navarro Peralta
Secretaria Técnica de la Comisión

Firmas correspondientes a la minuta de la sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2018.